



ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN



FACULTAMIENTO EN LA PROFESIÓN ARCHIVÍSTICA DESDE LA EDUCACIÓN CONTINUA. EL CASO DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ARCHIVOS Y TECNOLOGÍAS, ENES MORELIA, UNAM

Empowerment in the archival profession by continuing education. The case of the diploma in File Management and Technologies, ENES Morelia, UNAM

Dra. Yaminel Bernal Astorga^{*1}
Dr. Luis Miguel García Velázquez^{}**

Resumen

Hace seis años la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en conjunto con el Departamento de Educación Continua, ambas instancias de la ENES Morelia, UNAM, iniciaron un proyecto formativo de capacitación en el campo archivístico que atendiera necesidades teórico-prácticas y brindara conocimientos sobre procesos claves en la organización, catalogación y conservación. Además, el programa buscaba establecer aproximaciones con las tecnologías y las humanidades digitales. Así, el objetivo del presente documento reside en reflexionar acerca de la experiencia de capacitación que se tiene en la archivística a partir del programa de educación continua del hoy diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías. En el trayecto tomamos inquietudes como ¿de qué manera coadyuvan al quehacer de los archivos ejercicios como nuestro diplomado?, ¿cuáles son los retos que conllevan los entornos virtuales en la enseñanza-aprendizaje? Para ello, retomamos el trabajo de Rivera, Meléndez y Morocho, además de Díaz Barriga, que nos permite reconocer cuáles componentes de estos ejercicios formativos promueven experiencias de aprendizaje significativas y motivadoras, en la línea del facultamiento.²

Palabras clave: Archivística, diplomado, educación continua, facultamiento, formación.

1 *Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México, México. *E-mail:* ybernal@enesmorelia.unam.mx

**Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México, México. *E-mail:* luism_garcia@enesmorelia.unam.mx

2 Si bien el término “facultamiento” no es reconocido por la Real Academia Española, cierto es que lo hemos retomado de la noción usada por Frida Díaz Barriga Arceo para caracterizar vivencias que posibilitan un aprendizaje situadas en un contexto pedagógico; esta noción permite reconocer cuando estas experiencias habilitan al estudiantado para participar activamente, de forma crítica y responsable, en

Abstract

Six years ago, the career in Archives Administration and Documental Management along with the Department of Continuing Education, both entities of the ENES Morelia, UNAM, began a training project in the archival field that would meet the theoretical-practical needs and would provide knowledge about key processes in organization, cataloging and conservation; establishing approaches with digital technologies and digital humanities. The objective of this document is to reflect on the training experience of archival science based on the continuing education program that is currently offered by the diploma course in Archives Management and Technology. Along the way, we take as key questions: How do exercises like our diploma course contribute to the work of archives? What are the challenges that virtual environments entail in teaching-learning? Therefore, we take up authors such as Rivera, Meléndez and Morocho, as well as Díaz Barriga, which allows us to recognize which components of these training exercises promote meaningful and motivating learning experiences, in line with empowerment.³

Keywords: Archival science, continuing education, diploma course, empowerment, training.

Introducción

La profesionalización del campo archivístico en México todavía se encuentra en desarrollo y no hay una claridad en cuanto a su fortalecimiento y consolidación. En nuestro entorno contamos con tres instituciones educativas, en sentido estricto, que encabezan tales esfuerzos: la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), adscrita al Instituto Politécnico Nacional; la Facultad de Ciencias de la Información, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; y la Escuela Nacional de Estudios Superiores

la mejora de su comunidad. Al igual que ella, establecemos que “empoderamiento” es una alternativa posible, pero en nuestro caso hemos decidido no emplear esta noción pues sabemos que también está entrelazada con expresiones y relaciones de poder que dejan de lado las desigualdades sistémicas, lo que no es consecuente con la motivación de este documento. Tengamos presente, pues, que los conceptos son construcciones sociales en las que depositamos algo (información, representaciones), y cobran “vida” una vez que los ponemos en juego, los vinculamos a enunciaciones desde las que se *sitúa* el conocimiento.

- 3 While the term ‘facultamiento’ is not recognized by the Real Academia Española (Royal Spanish Academy), it is true that we have adopted it from the notion used by Frida Díaz Barriga Arceo to characterize experiences that enable learning situated in a pedagogical context. This notion allows us to recognize when these experiences enable students to participate actively, critically, and responsibly in improving their community. Like her, we establish that ‘empoderamiento’ is a possible alternative, but in our case, we have chosen not to use this notion because we know it is also intertwined with expressions and power relations that overlook systemic inequalities, which is not in line with the motivation of this document. Let us keep in mind, then, that concepts are social constructions in which we deposit something (information, representations), and they come ‘alive’ once we put them into play, linked to enunciations from which knowledge is situated.

(ENES), Unidad Morelia, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).⁴ Este contexto influye para que en nuestro país la profesionalización sea limitada y, si a esta situación sumamos el desconocimiento —y subestimación— de nuestro quehacer en el espacio público y privado acumulado por décadas, se tiene como resultante una gran necesidad por propiciar espacios formativos que coadyuven a la emergencia de estrategias para atender las vicisitudes en los archivos.

Además de lo mencionado, se debe considerar el parteaguas que representó la Ley General de Archivos (2018), que establece por primera vez la obligatoriedad para que en los archivos se cuente con profesionales en el campo o, al menos, se evidencie experiencia en su formación, según lo establece en el artículo 74: “Fomentar en los sistemas, la capacitación y la profesionalización del personal encargado de la organización y coordinación de los sistemas de archivo con una visión integral” (Ley General de Archivos, 2018, p. 20).

De esta manera, en los últimos cinco años se abrió la puerta de la capacitación en México con mayor énfasis, operada por diferentes instancias públicas y privadas mediante diplomados, seminarios, cursos y talleres. Algunos de estos programas son gratuitos, mientras que otros establecen cuotas de inscripción. Sin embargo, ambas estrategias se enfocan en captar las necesidades formativas de este “nuevo” mercado, que se hizo visible desde la perspectiva legal.

La licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental (AAyGD), adscrita a la ENES Morelia, UNAM, comenzó a trabajar de manera conjunta con el Departamento de Educación Continua de la ENES para generar actividades que pudieran ofertarse en el campo archivístico; fue así como desde el 2018 al día de hoy se han desarrollado distintos programas. Las primeras acciones iniciaron a través de un ciclo de talleres y conferencias presenciales, hasta llegar al III diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías, que se ofrece actualmente en modalidad virtual. Esta serie de ejercicios —gestados durante aproximadamente seis años y contando— nos han brindado la oportunidad de indagar sobre las experiencias de enseñanza y aprendizaje que se han dado en estos entornos. Así, el objetivo del presente documento reside en reflexionar acerca de la experiencia de capacitación que se tiene de la archivística a partir del programa de educación continua. En el trayecto tomamos como inquietudes las siguientes: ¿de qué manera coadyuvan al quehacer de los archivos ejercicios como nuestro diplomado?, ¿cuáles son los retos que conllevan los entornos virtuales en la enseñanza-aprendizaje?

Para llevar a cabo el análisis partimos de la información recuperada como resultado de grupos de discusión realizados con instructores e instructoras que han participado a lo largo de seis años; de la sistematización de las opiniones generadas en las evaluaciones que proporcionan los y las participantes; de las reflexiones vertidas en una mesa de

4 Para fines de este documento se toman en cuenta las carreras que en sentido estricto ofertan el grado en archivística. Se reconocen otros programas académicos que retoman algunas asignaturas en archivística con énfasis en ciencias de la documentación, ciencias de la información, ciencias de la información documental; o bien, como sucede en Licenciaturas en Historia y Biblioteconomía, cuyos programas únicamente imparten de dos a cuatro materias en el área, aproximadamente.

trabajo realizada en el marco del VIII Coloquio de Archivística,⁵ así como de los informes de trabajo generados por parte del Departamento de Educación Continua de la ENES Morelia.

Agregar que este documento toma como primera provocación la conceptualización de Rivera, Meléndez y Morocho (2021) sobre educación continua a partir de un análisis crítico documental, que la distingue como un proceso dinámico para la actualización, el perfeccionamiento y la formación que se promueve desde las instituciones de educación superior, donde participan personas que buscan el fortalecimiento de sus funciones laborales o el crecimiento personal. Además, esta se puede calificar como avanzada cuando se encuentra dirigida a profesionales y desarrollada por personas expertas en un campo específico (pp. 446-447).

Uno de los objetivos comunes de esta línea de educación continua es la mejora del desempeño profesional y la eliminación de prácticas no productivas (Puntunet-Bates y Domínguez-Bautista, 2008, p. 116), lo que orienta las acciones didácticas hacia el desarrollo de temarios y recursos de calidad con estrategias didácticas que promuevan la participación entre las personas, en favor de un análisis reflexivo sobre las prácticas cotidianas y una perspectiva crítica hacia el refinamiento de estas. De esta forma, la educación continua no sustituye otros espacios formales de capacitación, sino que canaliza sus acciones al facultamiento del alumnado, que, según Díaz Barriga (2003), puede entenderse como el fortalecimiento para actuar de manera comprometida y responsable en asuntos relevantes de su entorno cotidiano, orientando sus esfuerzos hacia la mejora y la comprensión (p. 5).

Esta misma autora destaca dos dimensiones propicias para producir escenarios formativos auténticos que, a su vez, promuevan experiencias de aprendizaje significativas y motivadoras en la línea del facultamiento. Estas son: (1) la relevancia cultural a través de ejemplos y discusiones relevantes al contexto de pertenencia del estudiantado y (2) la actividad colaborativa y dialógica del alumnado, tutorada de manera explícita por quienes son instructores, orientada hacia los intereses de aprendizaje (p.11); cabe añadir también que ambas líneas pertenecen al marco pedagógico del aprendizaje situado. En el caso particular de la educación continua, dichas dimensiones se pueden traducir en una fuerte vinculación con la actualidad del entorno laboral del campo de conocimiento específico, así como en una instrumentación desde la didáctica de espacios de actividad e intercambio a partir de escenarios realistas y retos abordables, bajo la guía de personas expertas.

5 Mesa 5. “Experiencias formativas de educación continua, 6 años de intercambio sobre la realidad profesional de la archivística”, realizada en el marco del VIII Coloquio de Archivística. “Archivos: formación, memoria e interdisciplina”, celebrado en la ENES Morelia, UNAM, 21 de marzo de 2023. <https://www.facebook.com/EnesMoreliaUnam/videos/1145440243120180>.

I. Inicio y evolución del proyecto

Para la Universidad Nacional Autónoma de México, la educación continua (...) es una modalidad educativa diseñada, organizada, sistematizada y programada (...) [que] tiene como finalidad complementar la formación curricular, profundizar y ampliar conocimientos en todos los campos del saber; capacitar y actualizar profesionalmente para contribuir al bienestar y al desarrollo individual y social, bajo los criterios de calidad y pertinencia distintivos de la Institución. (Reglamento General de Educación Continua, UNAM, 2016, p. 1)

Como parte de las actividades se consideran conferencias, diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre otras; así, la educación continua es una vía para seguir formando y propiciar la difusión del conocimiento. Desde luego, es una ruta que demanda infraestructura propia, características de enseñanza-aprendizaje pensadas para concretar e integrar una formación —con estrategias didácticas pertinentes— y, cuando se entreteje con el uso de las tecnologías, no solo habilita un mayor alcance (cobertura), también conlleva el desarrollo de habilidades digitales.

En el caso particular de la ENES Morelia, el Departamento de Educación Continua ha declarado su vocación para incidir en los sectores productivos y sociales de la región con una oferta de capacitación de excelencia, donde se motivan espacios de intercambio entre especialistas y profesionales para generar diálogos a partir de la experiencia y en pro de la actualización. En tanto que esta área se concibe como un mecanismo de extensión de la labor académica de la universidad, el catálogo de programas explora líneas vinculadas a los programas académicos de la ENES Morelia: gestión documental; uso y aprovechamiento de las tecnologías de información; aplicación de la inteligencia artificial; arte y diseño; cine; didáctica especializada y psicopedagogía; enseñanza y aprendizaje de lenguas; modelación para sostenibilidad; diseño de ecotecnologías: evaluación de impacto ambiental; políticas públicas y perspectiva de género, entre otras.

Incidentalmente, la oferta se ha complementado con programas abiertos en colaboración con otras facultades e institutos, para cubrir distintos intereses de la comunidad local aprovechando el *expertise* académico de toda la UNAM. A su vez, se han organizado conferencias públicas para la divulgación del quehacer científico de la Escuela, dirigidas al público en general u orientadas al impulso de las actividades económicas regionales. El cuidado de la calidad académica en la oferta de programas de educación continua está a cargo de un cuerpo colegiado integrado por académicas y académicos de la ENES Morelia, que representan las cuatro áreas de conocimiento que organizan la labor académica de la UNAM: ciencias físico-matemáticas, químico-biológicas y sociales, además de humanidades y artes. Dicho Comité de Educación Continua sesiona de manera periódica; entre sus funciones se encuentra la aprobación de programas académicos y la asignación de responsables para ellos, así como la revisión de perfiles académicos para la instrucción y la valoración continua del impacto de sus actividades, al interior y al exterior de la comunidad universitaria.

Ahora bien, el trabajo conjunto entre el Departamento de Educación Continua y la licenciatura de Administración de Archivos y Gestión Documental inició en el 2018 con

el Curso Introductorio de Archivística, que se realizó con personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE) en el estado de Guanajuato. El objetivo de este programa residió en proporcionar herramientas relacionadas a la organización y procesos de valoración en los archivos. Paralelamente, se estaba trabajando ya en una propuesta de mayor alcance: así para el 2019 se inauguró el Primer Ciclo de Talleres en Materia de Archivos, que se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Escuela y contó con 22 participantes de la entidad michoacana, la mayoría proveniente de instituciones públicas estatales (Imagen 1). Habría que precisar que, previo a la presentación de este Primer Ciclo, se brindó una conferencia magistral denominada “Hacia una cultura de los Archivos”, donde se convocó a diversos organismos con disposición favorable e inquietud hacia el área —público cautivo—; tal ejercicio despertó un gran interés, lo que se reflejó en el número de participantes.

Imagen 1



En la imagen la Mtra. Magali Zavala García, adscrita al Archivo Histórico del Archivo Municipal de Morelia, explica de manera práctica a algunos participantes la limpieza de los documentos, esto durante la realización del “Módulo de Conservación”, que fuera impartido en el marco del Primer Ciclo de Talleres en Materia de Archivos, Morelia, Mich (2022). Foto: Yaminel Bernal Astorga.

En el 2020 se lanzó el Segundo Ciclo de Talleres en Materia de Archivos, que fue planeado también en formato presencial; sin embargo, derivado de la contingencia

sanitaria por COVID-19,⁶ el programa debió realizarse de manera virtual. Esta situación detonó, en quienes veníamos trabajando el proyecto, inquietudes relevantes sobre los requerimientos necesarios para su operación. Por ejemplo, se hizo patente la necesidad de un apoyo técnico para el manejo de plataformas digitales, de una persona que acompañara y diera seguimiento, tanto a las personas inscritas como a los instructores, en las habilidades mínimas para interactuar con el sistema de videoconferencia utilizado (StarLeaf). Para ese momento, el equipo de trabajo se limitaba solo a dos personas, a las que se sumó una profesora que brindaba apoyo técnico de manera voluntaria. Las dificultades experimentadas, de alguna manera, se reflejaron en las evaluaciones que los participantes hicieron del II Ciclo, con relación a las complicaciones en la logística y la organización en general.

Con un aprendizaje obtenido de los ejercicios previos y con estrategias fortalecidas para el 2022 abrimos el I diplomado en Gestión de Archivos, organizado en 144 horas, distribuidas en nueve módulos. Para este momento, el equipo logístico del diplomado estaba conformado por la responsable del Departamento de Educación Continua, la responsable de la coordinación académica y un tutor, quien proporcionaba el acompañamiento técnico y de gestión que se necesitaba para todos los involucrados, además del apoyo durante las sesiones. Para esta primera edición continuaron las actividades académicas complementarias en el marco de la impartición de los módulos: una conferencia de apertura y otra de cierre, pero también ponencias y mesas de trabajo con invitados nacionales e internacionales, que compartieron experiencias profesionales en los Archivos vinculadas a los distintos temas del programa. Estas actividades de extensión fueron programadas al término de cada uno de los módulos.⁷

El II diplomado en Gestión de Archivos se realizó en el 2023 y tuvo como peculiaridad adicional que los y las participantes podían optar por cursar todo el diplomado o, en su caso, inscribirse solamente a aquellos módulos que fueran de su interés. A las actividades académicas se agregaron también talleres. Para el 2024 se implantó —y estará en curso hasta septiembre del presente año— el III diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías.⁸ De entrada, el nombre sufrió ajustes, esto derivado del interés por fortalecer la capacitación profesional archivística en el campo de las tecnologías de

6 La COVID-19 es una enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2, que a finales del 2019 comenzó a trastocar la vida de las personas y para el 2020 desencadenó una pandemia que obligó al confinamiento en casa, así como restricciones en la interacción social, de tal manera que muchas de las actividades cotidianas (educación, trabajo, socialización...) se desarrollaron de forma virtual.

7 Los participantes han sido de Costa Rica, Uruguay, Perú y Chile. Por parte de México, hemos tenido colaboraciones con: Archivo Histórico del Municipio de Colima; Archivo Histórico de la Provincia Agustina de Michoacán (APAMI); Archivo Histórico de la UNAM; Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y la Información (IIBI), UNAM; Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Departamento de Preservación y Reprografía de la Hemeroteca Nacional de México; ENES Morelia, UNAM; Unidad Académica de Estudios Regionales-Jiquilpan, UNAM; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el Colegio de Michoacán, entre otros.

8 Los requisitos para acreditar el diplomado es cumplir con el 80% de asistencia en cada módulo y acreditarlos con un mínimo de 8, esto último como resultado de las actividades de evaluación.

la información y las ciencias computacionales. En consecuencia, al equipo logístico se sumó un coordinador académico más, quien procura que los contenidos en esta área mantengan su diálogo con la archivística, además de potenciar los alcances didácticos de las actividades de aprendizaje en estos módulos. De esta manera, el equipo de trabajo se fortaleció al integrarse por cuatro personas: dos en la coordinación académica, un tutor y la responsable de Educación Continua.

Adicionalmente, para este diplomado se dieron otros cambios: 1) se distribuye en 12 módulos,⁹ que mantienen la posibilidad de cursarse a partir del interés personal de cada participante,¹⁰ o bien, optar por la totalidad del diplomado (244 horas), o en su caso por la de diplomado parcial (147 horas) —con énfasis en la gestión documental y no en el entrecruce con la tecnología—; 2) se atendieron todos los requerimientos para ofertar el diplomado como vía de titulación para estudiantes de licenciatura de distintos programas de la UNAM; 3) las actividades académicas de apertura y cierre están a cargo del equipo de coordinación académica, en tanto las actividades complementarias propias de los módulos corresponden ahora a cada instructora o instructor (Tabla 1).

9 Módulos: “I. ¿Por qué prepararnos en materia de Archivos? La importancia sociocultural y digital de los Archivos en México y el Mundo”; “II. Tratamiento archivístico en archivos de trámite, concentración e histórico”; “III. Cuadro de clasificación e instrumentos”; “IV. La transferencia: valoración y baja documental”; “V. Fundamentos legales de la archivística”; “VI. Preservación en archivos”; “VII. Firma electrónica”; “VIII. Archivos electrónicos (Primera parte)”; “IX. Archivos electrónicos (Segunda parte)”; “X. Repositorios digitales”; “XI. Archivos y aprendizaje automático”; “XII. Humanidades digitales”.

10 En la distribución de los módulos hay dos momentos que no pueden cursarse de manera aislada o separada, dado que tienen una seriación debido a la naturaleza de sus contenidos. Así sucede con el “Módulo II. Tratamiento de Archivos de Trámite, Concentración e Histórico” y el “Módulo III. Cuadro de Clasificación e Instrumentos”; al igual que con el “Módulo VIII. Archivos Electrónicos (Primera parte)” y el “Módulo IX. Archivos Electrónicos (Segunda parte)”.

Tabla 1. Sistematización de información de las experiencias de Educación Continua

| Ejercicio | Participantes | Módulos | Horas | Actividades académicas | Entidades | Modalidad |
|--|---------------|-----------|-------|------------------------|--|------------|
| <i>Curso Introductorio de Archivística</i> | 15 | No aplica | 15 | No aplica | Guanajuato | Presencial |
| <i>Conferencia magistral</i> | 55 | No aplica | 2 | No aplica | Michoacán | Híbrida |
| <i>Primer Ciclo de Talleres en Materia de Archivos</i> | 22 | 4 | 38 | No aplica | Michoacán, Ciudad de México, Estado de México | Presencial |
| <i>Segundo Ciclo de Talleres en Materia de Archivos</i> | 18 | 5 | 52 | 1 | Michoacán, Ciudad de México, Estado de México | Virtual |
| <i>I Diplomado en Gestión de Archivos</i> | 20 | 9 | 144 | 8 | Michoacán, Ciudad de México, Estado de México, Yucatán, Coahuila | Virtual |
| <i>II Diplomado en Gestión de Archivos</i> | 17 | 9 | 147 | 8 | Michoacán, Ciudad de México, Estado de México | Virtual |
| <i>III Diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías*</i> | - | 12 | 244 | - | Michoacán, Ciudad de México y Colima | Virtual |

*Dado que este *Diplomado* concluye en septiembre del 2024, aún no se tiene el registro total de participantes y actividades.

II. Perfil de participantes a lo largo del tiempo

Los diferentes programas han convocado la inscripción de personas cuya labor principal es la investigación, la docencia, la restauración, la gestión cultural y la gestión pública, aunque la mayoría de las y los participantes se desempeñaban —en el momento de su participación— en funciones especializadas relacionadas directamente con la archivística, como son la gestión documental, la protección de datos personales, la digitalización, la paleografía y la diplomática. El ámbito laboral de este alumnado incluyó los archivos administrativos, episcopales, comunitarios, de artes, institucionales, escolares,

cartográficos y electrónicos; al igual que los archivos de trámite, concentración e históricos dentro de instituciones públicas y privadas, donde desarrollan funciones operativas, de capacitación o de coordinación. Además, algunas otras personas que cursaron estos programas formaban parte de otros espacios de trabajo cercanos a la gestión documental, como son los centros documentales, las fototecas y las bibliotecas.

El diplomado ha generado un espacio de intercambio fructuoso en experiencias, en tanto que las y los participantes provienen de instituciones del sector público en materia ambiental, educativa, electoral, de administración pública, de salud, de procuración de justicia, de combate a la corrupción, de movilidad, de administración portuaria, de innovación y mercadeo, de transparencia y acceso a la información, de atención a comunidades migrantes y de financiamiento público, así como de asociaciones políticas, empresas privadas y consultoras legales.

En términos de formación también hay gran diversidad, al contar con participantes que están concluyendo la formación universitaria, o bien profesionales que han conseguido grados universitarios de licenciatura, maestría y doctorado en las siguientes áreas: administración, contabilidad, derecho, historia, informática, conservación y restauración, diseño, ciencias de la comunicación, ciencias sociales, ciencias de la información, filosofía, educación, turismo y estudios culturales.

III. Hacia el facultamiento en el quehacer de la archivística

Uno de los rasgos distintivos en la evolución de este programa ha sido el énfasis en promover la actualización profesional a partir del abordaje de temáticas y ejemplos vigentes, que le permitan a las y los participantes delinear rutas para la mejora en sus ámbitos laborales. Una de las instructoras resalta que, en esta dirección, representa una ventaja para la mayoría del alumnado el que ya se encuentren trabajando en un archivo, pues “están aprendiendo justo en sus propios espacios, en su mundo laboral”. Esta particularidad da pauta a que lo aprendido en clase pueda tener un contraste en su ejercicio profesional y, a partir de ello, se establezcan condiciones favorables para su implementación inmediata.

Quienes han sido participantes señalan como ventaja que los contenidos establezcan una conexión clara con sus archivos, lo que da lugar para plantear preguntas durante las sesiones que atienden a inquietudes concretas de su práctica cotidiana. En ello, encuentran favorable que se utilicen ejemplos cercanos y se aborden problemáticas frecuentes, vinculadas con la teoría. Además, valoran que la variedad de ejemplos ofrezca también una panorámica amplia de distintos tipos de fondos y soportes, que permitan profundizar su aprendizaje sobre aquellos que les son inmediatos, así como generar inquietudes por conocer más respecto a los que no resultan tan familiares. En esta descripción, encontramos claves que caracterizan ciertos momentos didácticos que se destacan en la dimensión de relevancia cultural y que se reconocen como auténticos por parte del estudiantado.

A lo largo de la evolución del programa, el alumnado ha manifestado inquietudes concretas para ampliar el material presentado, tanto en profundidad como en variedad temática. Resultado de ello ha sido la incorporación y profundización en contenidos particulares, como es el caso de los archivos digitales, la automatización de procesos con modelos de inteligencia artificial y la consideración de distintos agentes de deterioro documental, por dar algunos ejemplos. Las líneas que se han elegido se ubican en un eje de innovación tecnológica que, de hecho, es un eje recurrente en la educación continua en general; la inclusión de estos contenidos busca producir discusiones de frontera sobre la incorporación de procesos de automatización en los archivos y la transformación de la gestión documental en los entornos digitales.

Las distintas generaciones del programa se han caracterizado por su heterogeneidad, como se ha descrito anteriormente; además, el grupo de instructores reconoce una amplia diversidad en el dominio de contenidos de parte del estudiantado, en un espectro que incluye personas que han recibido recientemente una función archivística en su espacio laboral y que desean adquirir elementos básicos, en contraste con quienes tienen una amplia experiencia en múltiples escenarios laborales. Desde la perspectiva de uno de los instructores, esta pluralidad hace más nutrida la conversación dentro de las sesiones sincrónicas, al tiempo que otra de ellas señala que le permite identificar conceptos que requieren de precisión —cuando las y los asistentes retoman ejemplos de su práctica profesional cotidiana—, lo que constituye una oportunidad para robustecer el intercambio sustentado en la teoría archivística; ambas particularidades suman en las dimensiones de actividad social y dialógica y de relevancia cultural.

El grupo de talleristas reconoce que la reflexión sobre la experiencia profesional le permite a las y los participantes fortalecer, a través de la confianza, aquellas prácticas profesionales que son pertinentes y benéficas, al tiempo que pueden identificar áreas de oportunidad y proyectar alternativas para hacerlo diferente. A su vez, quienes son participantes reconocen en el grupo de instrucción la capacidad de contagiar su entusiasmo, motivar, despertar el interés y brindar confianza para interactuar y convocar a la reflexión durante las sesiones sincrónicas. Estos rasgos, señalados por ambos grupos, apuntan hacia la consecución de objetivos de facultamiento que involucran la revisión y el refinamiento de la propia práctica profesional.

De parte del estudiantado, se enfatiza en las distintas generaciones la necesidad de atender estas diferencias de conocimientos previos, resaltando la labor de aquellas instructoras e instructores que realizan acciones efectivas para garantizar la inclusión de cada asistente desde su particular bagaje, tanto profesional como formativo (Imagen 2). Asimismo, se celebra el desarrollo de actividades prácticas, especialmente de aquellas en las que el equipo de instrucción destina tiempos específicos de la sesión para organizarla a partir de recursos y materiales específicos, brindando orientación en tiempo real; en particular, se destacan aquellas que promueven la interacción colaborativa o lúdica, con la intención de poner a punto condiciones para iniciar una conversación conceptual profunda. Esta observación nos permite identificar rasgos de la vivencia de aprendizaje en el programa que se ubican dentro de la dimensión de actividad social y dialógica.

Imagen 2



Durante el “Módulo de Valoración Documental”, en el marco del II Diplomado en Gestión de Archivos, impartido por el Mtro. Ángel Ángeles, adscrito al Archivo Histórico de la UNAM, 2023.

Captura: Salvador Luna Perales.

A partir de las tres últimas ediciones del programa, el estudiantado reconoce una oportunidad para desarrollar habilidades laborales al enfrentarse a casos de estudio donde no se cumple lo establecido desde los referentes teóricos, pues esto les permite ensayar estrategias para la solución de problemas; esta reflexión los lleva a solicitar que se incluyan estas discusiones en los módulos donde no están presentes, que se suma a la petición para incorporar más experiencias prácticas y actividades en formato colaborativo. Aquí encontramos más indicios sobre el impacto de la dimensión de actividad social y dialógica para el facultamiento, lo que establece también un área de crecimiento para la evolución de los recursos didácticos presentes en este programa.

En todo el grupo —participantes y docentes— se reconoce una preocupación activa por retomar la información disponible en Internet, cercana al contenido de los módulos, lo que plantea una exigencia constante sobre el grupo de instrucción durante la planeación de sus contenidos, al tiempo que da cauce a su inquietud para establecer con el estudiantado criterios pertinentes para valorar la fiabilidad y la vigencia de esos materiales.

Como se ha comentado antes, la evolución del programa ha supuesto la incorporación de actividades complementarias a los módulos, organizadas a modo de conferencias, mesas redondas y talleres. Si bien estas sesiones permiten ampliar las perspectivas desde la archivística, también proporcionan espacios para acercarse a experiencias concretas en instituciones archivísticas de México y el extranjero, a la vez que brindan ejemplos de proyectos y programas al interior de archivos organizacionales y comunitarios.

En palabras de uno de los participantes, las actividades complementarias brindan la posibilidad de darse cuenta de que “no somos los únicos en una situación o problema particular”. Así, estos esfuerzos suman a las dimensiones de relevancia cultural de los

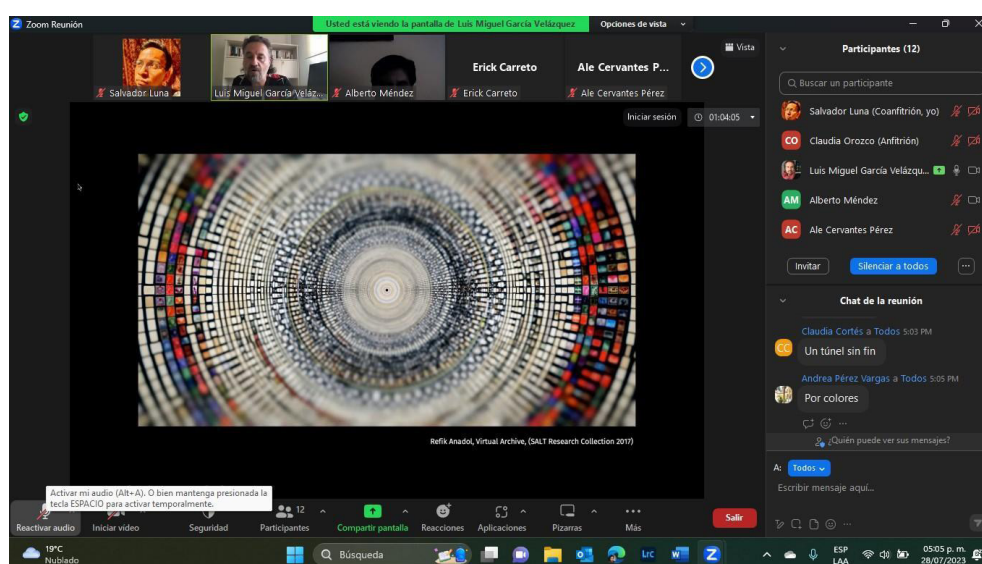
escenarios propuestos y de actividad social y dialógica, al habilitar espacios de interacción cara a cara con las y los especialistas que participan en ellos, para imaginar en conjunto estrategias de acción frente a retos compartidos.

IV. Accesibilidad y retos del entorno virtual

Si bien el desplazamiento de lo presencial a lo virtual se habilitó incorporando un componente asíncrono en cada uno de los módulos, en todos ellos se incluyen también sesiones de intercambio sincrónico con la participación de asistentes y talleristas. En este sentido, una ventaja para el equipo de instrucción ha sido mantener la interacción frente a frente a través de plataformas de videoconferencia. Sin embargo, uno de los retos que este grupo identifica es la diversidad de condiciones de conectividad de las y los participantes, que puede variar en función de la rapidez y estabilidad de la conexión, de la disponibilidad de un dispositivo idóneo o, incluso, de su necesidad para conectarse en horarios y espacios laborales.

Desde la perspectiva de las y los instructores, el movimiento hacia el formato híbrido ha planteado el reto de adaptar estos contenidos a la virtualidad e implementarlos en plataformas digitales, lo que ha demandado un esfuerzo considerable de la planta docente para movilizar y ampliar sus habilidades tecnológicas (Imagen 3). Esta particularidad también ha sido señalada por los y las participantes del programa a partir de sus habilidades técnicas, lo que los ha llevado a solicitar a lo largo de su evolución una mayor simplicidad en el uso de las plataformas digitales.

Imagen 3



Durante la realización del II Diplomado en Gestión de Archivos, en el “Módulo IX. Archivística y Tecnologías Disruptivas”, a cargo del Dr. Luis Miguel García Velázquez, 2023.

Captura: Salvador Luna Perales.

El componente asíncrono, en cambio, demanda de cada docente el despliegue de estrategias de diseño didáctico y evaluación flexibles y pertinentes para la educación en línea, que a su vez se traduce en la demanda que el estudiantado realiza ante la coordinación para publicar temarios y planeaciones al inicio de cada módulo, compartir materiales revisados en cada sesión, asegurarse de que las instrucciones de las actividades sean claras y solicitar a cada responsable del módulo el transparentar sus herramientas y procesos de evaluación. En este sentido, una de las docentes explica que “[el formato] presencial es más funcional, porque una duda o una situación se resuelve en inmediato, la comunicación es más rápida; a distancia esto es paulatino, se alarga”.

Si bien el formato virtual ha dado oportunidad a que más personas se integren como participantes, sin importar su ubicación geográfica, el componente asíncrono amplía la posibilidad de inscripción para personas con mayores restricciones de horario y carga laboral, lo que atiende la solicitud constante durante la evolución del programa de aumentar las horas de trabajo con los contenidos. Cabe señalar que, para la implementación del componente asíncrono de este programa, ha sido de gran beneficio que buena parte del profesorado tenga experiencia docente en la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, que se ofrece en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM, también desde la ENES Morelia.

Las necesidades descritas anteriormente se han visto fortalecidas por la labor de un tutor, quien atiende a todas las partes involucradas en este ejercicio académico; sus funciones incluyen el seguimiento a estudiantes e instructores, así como el diseño de contenidos para la plataforma. En el caso de quienes se encargan de la instrucción, el acompañamiento del tutor incluye la colaboración en el diseño de contenidos para hacerlos más atractivos, así como en el soporte técnico de las plataformas que se utilizan durante las sesiones sincrónicas (Zoom), al igual que del sistema gestor de cursos utilizado en el programa (Moodle).

El acompañamiento a los participantes permite reforzar el trabajo asíncrono, frente al distanciamiento que puede ocurrir entre la sesión de videoconferencia y la realización de actividades; no obstante, el tutor ha establecido también estrategias para motivar la interacción durante las sesiones sincrónicas, que incluyen la gestión del *chat* para impulsar la conversación con quienes tienen mayor dificultad para encender cámaras y micrófonos. Desde la coordinación del programa se observa que el rol del tutor favorece también la construcción de una comunidad de aprendizaje durante los meses en que se imparte el programa, en plena consciencia de que la virtualidad no siempre provee condiciones propicias para ello.

Apuntes finales

Sin duda el diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías es un programa que cada vez se fortalece y proporciona evidencia sobre la importancia de contar con estas vías de capacitación y actualización para las personas involucradas en el campo archivístico; refleja, también, lo significativo del trabajo colaborativo que debe darse en una institución

educativa, pues en definitiva son acciones académicas que demandan compromiso y esfuerzo por parte de los y las docentes que se involucran. Desde luego, es oportuno tener presente las condiciones que se requieren para la continuidad y el crecimiento de este diplomado. Amerita llevar a cabo un ejercicio crítico, a partir de éste es que perfilamos los siguientes puntos:

1. Realizar la revisión constante y mejora del proceso logístico que se brinda a los y las participantes, para que la atención y la comunicación cada vez sea mucho más eficiente. Si bien la UNAM es una institución pública que se debe a su alumnado, cierto es que el Departamento de Educación Continua de las distintas entidades es una de las vías para que éstas generen recursos propios. Por tanto, las personas participantes —al igual que el estudiantado de las distintas licenciaturas y posgrados— también tienen derecho a que los contenidos, las rúbricas, los materiales de apoyo y la bibliografía, es decir, la planeación propia de los distintos módulos, esté en tiempo y forma disponible. Agregar que por parte de los y las participantes se entienda que:
 - a. Es un programa que puede resultar intenso dados los seis meses de duración (dos días a la semana, viernes y sábado, con horas sincrónicas, más el trabajo asincrónico); por consiguiente, quienes se integran deben asumir la responsabilidad de asistir, participar y realizar trabajos, esto entretelado con aspectos profesionales y personales.¹¹
 - b. Algunos participantes experimentan dificultades con el manejo de plataforma, o bien con sus propios equipos, para realizar las actividades o conectarse a las sesiones. Al respecto, es importante generar estrategias para darles mayor acompañamiento.
2. Continuar, como se viene dando en cada edición, la revisión y la actualización de contenidos, bibliografía y materiales de apoyo, así como las actividades de aprendizaje. Lo anterior no sólo es un deber por parte del profesorado, sino que responde en igual medida a que las personas que participan tienen intereses, necesidades, habilidades y conocimientos disímiles. Es claro que lo que funciona en una edición no necesariamente lo hará en la siguiente.

En cuanto a este punto, enfatizamos lo valioso y significativo que les resulta a las personas que la enseñanza vaya acompañada de casos prácticos, ejemplos, o bien experiencias que puedan asociar con las actividades o tareas que vienen desarrollando en sus espacios.

3. En cuanto a los y las docentes que colaboran en el diplomado, encontramos relevante:
 - a. Generar un plan de capacitación para un manejo más eficiente de la plataforma de aprendizaje (Moodle), como de las estrategias para la impartición de contenidos y las actividades de aprendizaje con relación a las características propias de los y las participantes del diplomado.

11 Por generación se tiene de una a dos personas que no concluyen la totalidad del diplomado, esto como resultado de no alcanzar el total de las asistencias (80%), o bien no aprobar uno de los módulos con calificación mínima de 8.

- b. Fomentar más reuniones de intercambio al inicio, durante y al final de este ejercicio, con el objetivo de socializar las dificultades, las propias experiencias que se van dando, así como los resultados obtenidos para perfilar las mejoras.
 - c. Analizar las evaluaciones que proporcionan las personas asistentes al finalizar cada uno de los módulos e integrar cambios a partir de esta retroalimentación. Al respecto, reconocemos lo valioso de este tipo de ejercicios, ya que brindan información del funcionamiento del diplomado, es decir, cómo está trabajando. Lo anterior permite intervenir de manera oportuna para que tanto la experiencia como el aprendizaje sea satisfactorio y alcance las expectativas.
4. En términos institucionales identificamos lo siguiente:
- a. Se requieren avances en cuanto a infraestructura. Algunos aspectos tienen que ver con mejorar el diseño de la plataforma que, de momento, es muy básica y plana; las estrategias de divulgación tanto al interior de la comunidad universitaria como al exterior urge que sean fortalecidas;¹² integrar otras figuras y/o personal al Departamento de Educación Continua, pues las actividades que realiza la responsable de esta área son excesivas;¹³ regularizar la figura de tutor o tutora en los distintos programas que se ofertan. De hecho, el diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías es el único que cuenta con dicha función.
 - b. Es importante que la ENES Morelia genere espacios para compartir e intercambiar experiencias entre los distintos programas con los que cuenta el Departamento de Educación Continua; hasta el momento no hay una colaboración entre los distintos programas que se ofertan, ni un diálogo que enriquezca las prácticas que emergen. Tampoco se dan reuniones y/o espacios concretos con las autoridades para perfilar el cómo robustecer estas actividades.

El diplomado en Gestión de Archivos y Tecnologías es el único proyecto académico del Departamento de Educación Continua de la ENES Morelia, UNAM, que ha tenido la continuidad, la evolución y la cristalización que hoy presenta. Además de lo mencionado, consideramos que las cualidades de contenido, estructura, disciplinariedad y cuerpo docente responden a las necesidades formativas para archivistas y personas que ya trabajan tanto en archivos como la gestión documental; es importante que, para las próximas ediciones, el diplomado crezca en el plano nacional, pero, también, en lo internacional; que la vía de titulación que brinda para la comunidad universitaria de la UNAM sea una opción que se consolide.

Sin duda, queremos externar un profundo agradecimiento a todas las personas que han participado ya sea como parte del equipo logístico o docente en este proyecto, que

12 Buena parte de las actividades divulgativas sobre el Diplomado (gestión y participación), incluyendo diseño de carteles, se vienen realizando desde el equipo logístico; sin duda, sobre este rubro se requiere mayor apoyo.

13 Algunas de las tareas son: acompañar a los y las académicas en el proceso de creación, desarrollo e implantación de un programa; participar en las reuniones de trabajo de éstos como en el comité de educación continua; ofertar cada uno de estos programas a las instituciones públicas y privadas; atender las comunicaciones (llamadas, correos...) en el que las personas externan sus dudas y comentarios; llevar los procesos de inscripción; aplicar evaluaciones; gestionar las constancias; entre otras.

hace seis años vio la luz con los Ciclos de Talleres. De igual manera, reconocemos el apoyo brindado por distintos colaboradores nacionales e internacionales que se han sumado a las actividades académicas o, en su caso, han brindado asesorías y opiniones sobre cómo mejorar este espacio.

Si bien vemos lo relevantes que son los programas de educación continua para impulsar el quehacer archivístico, entendemos que es una manera de complementar, es decir, que no están reemplazando la profesionalización que se imparte en los programas académicos de las licenciaturas o posgrados, sino que potencian el facultamiento —en los términos que advierte Díaz Barriga— de la comunidad profesional; está por demás subrayar que urge impulsar y consolidar los esfuerzos de capacitación en esta línea, aunque es crucial que las instituciones públicas y privadas así lo entiendan. Al respecto, es necesario agregar que el Diplomado ha sido una estrategia que, paralelamente, ayuda a divulgar la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental de la ENES Morelia; es un factor determinante para construir un sentido de comunidad en los docentes que colaboran, una red que, en igual medida, se ha extendido a los y las participantes. El que este programa siga progresando refleja la necesidad que se tiene en nuestro país por programas de capacitación con contenidos teórico-metodológicos, sí, pero vinculados a experiencias reales, con un aprendizaje accesible.

Referencias

- Díaz Barriga Arceo, Frida (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista electrónica de investigación educativa* 5.2, 1-13.
- Ley General de Archivos de 2018 [México]. 15 de junio de 2018. D.O.F. 15/06/2018. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lga/LGA_orig_15jun18.pdf. Recuperado: 2 de marzo del 2023.
- Puntunet-Bates, M., y Domínguez-Bautista, A (2008). La educación continua y la capacitación del profesional de enfermería. *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica*, XVI (3), 115-17.
- Reglamento General de Educación Continua (31 de marzo de 2016) Gaceta UNAM. https://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/LegUniv/38-ReglamentoGeneralEducacionContinua_rem38_021220.pdf. Recuperado: 15 de marzo del 2023.
- Flores Rivera, L. D., Meléndez Tamayo, C. F. y Morocho Amaguaya, M. (2021). Análisis documental relacionado con la educación continua como eje integrador de las competencias del currículo universitario. *Educatio Siglo XXI* 39.2, 443-468.